

106468 - ¿Se puede ayunar los seis días de Shawwál los lunes y los jueves?

Pregunta

¿Es válido ayunar los seis días de Shawwál los lunes y los jueves para también obtener la recompensa del ayuno de lunes y jueves?

Respuesta detallada

Sí, no hay nada de malo en eso, y se registrará para ti la recompensa de ayunar los seis días (de Shawwál) y de ayunar los lunes y los jueves.

El Shéij Muhammad Ibn ‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

Si la persona realiza el ayuno de estos seis días los lunes y los jueves, obtendrá las recompensas, por un lado, del ayuno de un lunes con la intención de alcanzar la recompensa por el ayuno de los seis días, y, por otro, de la intención de obtener la recompensa por ayunar un lunes o jueves. El Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) dijo: “Las acciones dependen de la intención, y cada persona tendrá aquello que pretendía”. Fin de la cita.

Y Dios sabe mejor.